Imprimir

Para estos comicios, el censo electoral de Risaralda fue de 805 mil ciudadanos, 50 mil más que en 2015. En los cinco tipos de elecciones que estaban en juego, el promedio de abstención fue del 44%. En esta ocasión 18 Partidos y 7 grupos significativos de ciudadanos inscribieron candidatos.
El Gobernador electo Víctor Manuel Tamayo, ya había ocupado ese cargo avalado por el Partido Conservador y había sido candidato por firmas y coalición en las elecciones pasadas. En esta oportunidad recogió firmas nuevamente y recibió el aval de Colombia Justa Libres y la ASI (Alianza Social Independiente).

Un total de 10 de las 14 alcaldías cambiaron de filiación política. Tres de ellas (Pueblo Rico, Mistrató y Guática) quedaron en manos del Mais (Movimiento Alternativo Indígena y Social). Una (Santa Rosa) de la Alianza Verde. Una (La Celia) del Centro Democrático -CD; una (Santuario) del Partido de la U y las demás (Dosquebradas, La Virginia y Balboa) de nuevas coaliciones.

Por primera vez en el tarjetón para la alcaldía de Pereira figuraron 8 candidatos de todo el espectro político, cuando el promedio había sido de 3. El alcalde electo Carlos Maya, quien hace parte del equipo político del alcalde saliente Juan Pablo Gallo, inscribió su candidatura por el Partido Liberal en coalición con el Partido Conservador y el Mira.

Diez de los 14 candidatos electos a las alcaldías tuvieron menos del 50% de respaldo en las urnas. Por el contrario, el dirigente indígena elegido alcalde en Pueblo Rico, obtuvo el 68% de los votos.

En la Asamblea departamental, de 12 diputados, 8 serán nuevos. En Pereira llegan por primera vez 12 de 19 concejales y en Dosquebradas, 12 de 17. En todos los casos se nota una gran presencia de dirigentes menores de 35 años. Aunque hubo candidatas a gobernación y alcaldías, ninguna salió elegida.

El Partido Liberal se mantuvo con el mayor número de concejales y ediles en el

departamento. Lo siguió el Partido Conservador.

Fueron notables los desempeños del Partido Mais y de la Alianza Verde. Lejos de sus pronósticos estuvieron el CD, el Partido de la U y Cambio Radical.

Las JAL (Juntas Administradoras Locales) de las comunas y corregimientos en Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa, profundizaron su crisis de credibilidad y desconocimiento. Varios partidos ni siquiera postularon candidatos para ellas. Tuvieron 62% de abstención y, por si fuera poco, la votación en blanco, nula y de tarjetas no marcadas subió a 150 mil en los cuatro municipios

En esta campaña fue asesinado un dirigente de Colombia Justa Libres en Santa Rosa; el candidato que resultó elegido a la alcaldía en Pueblo Rico sufrió serias amenazas y las autoridades electorales incluyeron a Dosquebradas, Pereira y Mistrató como municipios de riesgo electoral.

En medio de estas campañas los alcaldes de Dosquebradas y Santa Rosa, algunos de sus funcionarios y varios concejales fueron detenidos por presunta corrupción. Por su parte, acusado de participación en política y constreñimiento al elector, el alcalde de Pereira fue suspendido por el Procurador Nacional en la antesala de las elecciones. El voto castigo tuvo un comportamiento errático.

Las falsas noticias fueron pan de cada día. Hubo una intensa utilización de las redes sociales.

DINAMICA DE LAS CAMPAÑAS

Al momento de definir sus preferencias, con gran dosis de pragmatismo político, buena parte de los dirigentes de los partidos y movimientos políticos en Risaralda separaron la naturaleza de cada elección (las locales de las departamentales o las de alcaldía con las de Concejo y de Juntas Administradoras Locales) y los apoyos en cada caso. Al revisar el cuadro de los apoyos partidistas se nota incoherencia en muchos de ellos.

Una vez más, en casi en todos los Partidos las directrices oficiales se obedecieron, pero no se cumplieron y los dirigentes terminaron respaldando otras campañas y candidaturas. Fueron notables las fracturas en los partidos. Dirigentes del CD respaldando la campaña del candidato oficial del Partido Conservador; dirigentes conservadores trabajando al lado de Víctor Tamayo; concejales del Partido de la U y de Cambio Radical del lado de la campaña de Carlos Maya.

Los temas locales y la política regional dominaron las agendas de las campañas y no hubo asuntos nacionales que pudieran catalogarse como tendencias. En Risaralda, como en el resto del país, estas elecciones no constituyeron propiamente un referendo por la paz y prácticamente ninguna campaña, se ocupó del tema, no obstante que en el departamento están reconocidas más de 50 mil víctimas y que existe un Punto de Reagrupamiento de excombatientes de las Farc en el corregimiento de Santa Cecilia, Pueblo Rico.

Las coaliciones que ganaron la gobernación y la alcaldía de Pereira estuvieron por debajo de los resultados en 2105. Hace cuatro años obtuvieron 183 mil votos en el departamento y 126 mil en la ciudad capital. Ahora los números fueron 162 mil y 60 mil respectivamente.

En Risaralda, el Partido Liberal figura entre los ganadores netos de la jornada. Con su aval eligió alcalde en la capital y en el municipio de Belén de Umbría. Esta última victoria es tanto más simbólica si se recuerda que el senador por el CD Alejandro Corrales es oriundo de este municipio y había promovido la candidatura del médico y dirigente cafetero Miguel García.

En 2105 el liberalismo mantuvo 3 diputados. Pasó de 41 concejales a 44 y obtuvo 38 ediles de JALs, la mayor cifra entre todos los partidos que postularon listas en las comunas y corregimientos.

Estos resultados seguramente ocasionarán replanteamientos en la conducción de este Partido. Están previstas nuevas tensiones entre los representantes Juan Carlos Reinales y Diego Patiño, y aún es temprano para evaluar los impactos que pueda tener sobre su liderazgo la suspensión del alcalde Juan Pablo Gallo.

El Partido Conservador perdió con su campaña a la gobernación. Sacó adelante sus candidatos a las alcaldías de Apía, y Marsella. En coalición ganó las alcaldías de Dosquebradas, La Virginia y Pereira. Consiguió el mejor resultado a la Asamblea: 72 mil votos con los cuales subió de 2 a 4 sus diputados, incluyendo la curul de Diego Naranjo, segundo en votación a la gobernación. De 35 concejales pasó a 37 y quedó con 7 ediles..

Cuatro años atrás el Mira logró un diputado y 3 concejales. En esta ocasión, apoyando la coalición liberal-conservadora para gobernación y alcaldía de Pereira, mantuvo su curul en la Asamblea: obtuvo la elección de 5 concejales y 4 ediles.

El Centro Democrático, tuvo un precario desempeño electoral. Su candidato a la gobernación quedó de cuarto entre cuatro. Aunque postuló 8 candidatos a alcaldías, solo ganó en La Celia; mantuvo 1 diputado; de 5 concejales conseguidos en 2015 pasó a 12 y consiguió la elección de 4 ediles. Se confirma de esta manera que los votos del expresidente Uribe no son endosables y que las elecciones locales responden a otras dinámicas donde su capacidad de incidencia es limitada.

El Partido de La U, figura como otro perdedor neto en esta jornada. Llegaron muy al final a la campaña de Víctor Tamayo a la gobernación. Tuvieron fracturas internas difíciles de superar y disminuyeron de 3 a 1 sus diputados, de 35 a 18 sus concejales y apenas consiguió 2 ediles. Sólo ganó con candidato propio la alcaldía de Santuario y no participó de coaliciones triunfantes en otras alcaldías.

A su turno, Cambio Radical, tampoco salió bien librado con su candidato en Pereira el exgobernador Carlos Botero, quien no alcanzó 8 mil votos, quedando de séptimo entre los 8 candidatos. Tenía dos diputados y quedó con uno. De 19 bajó a 13 su número de concejales y aunque postuló candidatos a ediles no logró ninguna curul. Con estos resultados Risaralda no parece ser tierra fértil para una nueva candidatura presidencial de Germán Vargas.

Los grupos alternativos tuvieron desempeños desiguales. Trabajando unidos para gobernación superaron, con mucho, los 19 mil votos conseguidos por Luz Yasmid López

avalada por el PDA en 2015. En esta ocasión, Lina María Arango con el aval de Alianza Verde y el apoyo del PDA, Colombia Humana y UP obtuvo un poco más de 40 mil votos.

En Pereira, Alejandro García candidato de Alianza Verde sumó 27 mil sufragios. Este Partido ganó la alcaldía de Santa Rosa y en coalición estuvo en la coalición que ganó la alcaldía de La Virginia. Sigue sin diputados y pasa de 4 concejales a 6 (de los cuales 2 en Pereira). En las JAL no tenía ningún edil ahora tendrá 3.

Carlos Alfredo Crostwhaite, candidato por el PDA a la alcaldía de Pereira recibió 8.501 votos. En Risaralda este Partido perdió los 4 concejales que tenía y seguirá sin ediles.

En su lista a la Asamblea, la coalición Alternativos con 33 mil votos consiguió un diputado. Colombia Humana en coalición con la Unión Patriótica, no obtuvo representación en ningún cuerpo colegiado ni participó de las coaliciones triunfadoras para alcaldías. Aunque sin éxito, el Partido Farc inscribió una lista al concejo en el municipio de Pueblo Rico.

Por fuera de las estructuras partidistas tradicionales, y quizás contra ellas, en el municipio de Pueblo Rico el dirigente indígena Leonardo Siagama, con el aval de Mais consiguió la alcaldía. Es la primera vez que la comunidad indígena tendrá en sus manos una administración municipal en este departamento.

En Belén de Umbría en 2015 el Movimiento Cívico Belumbrense con el 62% de los votos válidos derrotó la candidatura del Partido Conservador. Ahora una amplia coalición encabezada por el dirigente liberal Jesús Antonio Bermudez, dirigirá los destinos del municipio.

Estas elecciones dieron paso a diferentes expresiones del voto de opinión. Se destaca el triunfo de la Alianza Verde con candidato propio en Santa Rosa y en coalición en La Virginia, lo mismo que los 40 mil votos de su candidata a la gobernación y los 27 mil votos de su candidato a la alcaldía de Pereira. También sobresalen las tres alcaldías (Pueblo Rico, Mistrató y Guática) obtenidas por el Partido Mais, una organización política que no obtuvo diputados ni ediles, pero sumó 14 concejales.

En sentido contrario, no le fue bien a quienes inscribieron sus candidaturas por firmas a la alcaldía de Pereira. Con excepción de Mauricio Salazar quien ocupó el segundo lugar en la elección, Carlos Botero, Carolina Bustamante y Jesús Hernández terminaron en los últimos lugares de preferencia, y sus resultados estuvieron lejos de las firmas conseguidas.

En 2015, Víctor Tamayo logró 147 mil sufragios en su fallida aspiración a la gobernación. En esta oportunidad recibió un total de 162 mil votos, con los cuales salió electo duplicando la votación de Diego Naranjo. En su campaña recogió firmas y contó oficialmente con el apoyo de la Asi y Colombia Justa Libres dos partidos con casi nula representación en los cuerpos colegiados. A esta cifra deben adicionarse los sufragios de la lista del Partido Liberal para asamblea porque si bien había un respaldo formal desde la dirección nacional para acompañar la candidatura de Diego Naranjo, en la realidad Tamayo recibió el respaldo de Diego Patiño y Juan Carlos Reinales, los dos representantes liberales a la Cámara.

En Pereira los votos de la coalición liberal conservadora y del Mira al concejo fueron 158.362 mientras que los del alcalde Maya llegaron a 60.497. Los observadores se preguntan, qué se hizo la diferencia? Al contrario, cuatro años atrás en esta ciudad, los votos para el Concejo depositados por los partidos de la coalición triunfante llegaron a 54 mil, pero el candidato a la alcaldía sumó 126 mil, es decir, 72 mil ciudadanos que lo apoyaron en su aspiración por fuera de los circuitos partidistas.

IMPACTOS POLÍTICOS

Ahora bien, los partidos que quedaron por fuera de las coaliciones triunfantes a la gobernación y a las alcaldías deberán declararse como independientes o de oposición y con ello se espera inaugurar una nueva forma de ejercitar la política en los municipios. Aún es temprano para conocer las decisiones partidistas al respecto.

La fragmentación política, que poco o nada se relaciona con definiciones programáticas, pondrá en juego las bancadas partidistas y es probable que algunos concejales y diputados solo terminen representándose a sí mismos.

Por lo pronto, quienes ocuparon el segundo lugar en las elecciones de gobernación y alcaldías ya anunciaron que ocuparán la curul que la ley les otorga en la Asamblea y en los concejos para que desde allí encabecen las bancadas de la oposición.

De cara a las elecciones presidenciales debe decirse que en Risaralda no le fue bien a Álvaro Uribe, ni a Germán Vargas, ni a Gustavo Petro. En cambio, los resultados de la Alianza Verde abren una ventana de oportunidad para Sergio Fajardo, quien ya tuvo aquí un triunfo en la primera vuelta presidencial de 2017.

El Partido Liberal fortaleció espacios político-electorales en Risaralda que le permitirán, muy seguramente, ser actor relevante en las nuevas elecciones parlamentarias y presidenciales.

Con sus 40 mil votos a la gobernación, y su desempeño electoral en las campañas locales, la Alianza Verde y los grupos alternativos acaban de abrir una opción creíble para competir por una representación a la Cámara en las siguientes elecciones.

En el seno del conservatismo, las votaciones del 27 de octubre dejan con grandes interrogantes las jefaturas del senador Sammy Mehreg y del representante Juan Carlos Rivera de cara a su eventual reelección.

Por los bajos resultados conseguidos en estas elecciones, no es seguro que el CD pueda mantener su senador y su representante. Tampoco son prometedoras en Risaralda las opciones de Cambio Radical y del Partido de la U para las nuevas elecciones parlamentarias.

Se prevé que el Mira esté en el equipo de gobierno de Pereira y es probable que vuelva a competir con candidato propio en la elección de Cámara.

Después de las tres alcaldías que acaba de conseguir el Partido Mais, sorprende su bajo desempeño en los cuerpos colegiados y no se tienen pistas seguras para establecer cuáles serán sus decisiones en las siguientes jornadas para elegir Congreso.

Colombia Justa Libres dio aval para Víctor Manuel Tamayo, pero tampoco tiene

representación en los cuerpos colegiados. La Asi, que también avaló dicha candidatura, tiene 4 ediles y 8 concejales.

Algunos retos

Con la nueva relación política de fuerzas derivada de estas elecciones se pueden describir algunos desafíos para el fortalecimiento de la democracia territorial y nacional.

Tal como lo señaló la revista Semana (23/10/15) “la gran novedad de estas elecciones fue la posibilidad de que los candidatos se inscribieran con el aval de varios partidos, y no de uno solo. En consecuencia, todos los que apoyaron cada candidatura ganadora reclamarán para sí esa victoria”. Aquí el reto por parte de la ciudadanía consistirá en desplegar una capacidad de control político que diferencie las responsabilidades específicas de los Partidos de la coalición en las promesas que eventualmente se incumplan de los programas de gobierno en manos de administraciones multipartidistas.

Con esta línea de base política que acaba de establecerse, es de esperar que a partir de 2020 se adopten decisiones de interés colectivos sobre los nuevos planes territoriales de desarrollo y sobre los planes o esquemas básicos de ordenamiento territorial.

De manera particular, los mandatarios electos deben atender sus responsabilidades con el fortalecimiento de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero, al igual que cumplir sus compromisos con el Pacto Social suscrito en 2019 a instancias de la Sociedad en Movimiento.

Se requiere que los alcaldes y el gobernador electos transformen sus administraciones en efectivos procesos territoriales para la paz y, cada uno en su jurisdicción, establezca en sus planes de desarrollo y en sus planes de ordenamiento territorial sus propias responsabilidades para articularse a los programas nacionales en esta materia.

El Congreso de la República está en deuda con la implementación del acuerdo de paz, específicamente en lo relacionado con una reforma política que permita fortalecer la

democracia. Para empezar, debe recordarse que el acuerdo estableció que se conformarían, por dos períodos legislativos, 16 circunscripciones especiales de paz en los 170 municipios de mayor incidencia del conflicto armado.

Además, la Misión Electoral Especial derivada del acuerdo de paz presentó formalmente desde 2017 iniciativas que no han tenido aprobación en el Congreso. Entre ellas cabe mencionar una organización electoral independiente; un financiamiento público más amplio y por anticipado para garantizar la equidad entre campañas, una Fiscalía comprometida con la lucha contra los delitos electorales y, por supuesto listas cerradas que eliminen los incentivos individuales para hacer política. No parece viable fortalecer los Partidos sin adoptar la lista cerrada y sin que el Estado ofrezca una mayor financiación pública a la actividad político electoral.

Por separado deben mencionarse las deudas en la lucha contra la corrupción y sus impactos sobre la democracia colombiana. Los once millones de votos conseguidos en la consulta anticorrupción no ha sido suficientes para que el Congreso apruebe los proyectos respectivos.

También queda pendiente una reforma legal para las Juntas Administradoras Locales que fortalezca sus funciones, garantice su financiación y les genere credibilidad ciudadana. Estas Juntas pueden ser importantes instrumentos para potenciar la descentralización, la autonomía y la democracia local.

En fin, es de esperar que a partir de 2020 la plena aplicación del estatuto de la oposición estimule un control político eficaz y constructivo sobre los nuevos mandatarios. Haría bien que las gobernaciones y las alcaldías en todo el país ofrezcan las garantías necesarias para hacer operativo y creíble el esquema gobierno-oposición en beneficio de la democracia colombiana.

ANEXOS

Anexo 1.

Risaralda. Síntesis de elecciones territoriales. 2015-2019

Elección	Censo Electoral	Total votos	Válidos	Nulos	No marcados	En blanco	Abstención
2015							
Gobernación	750713	436342	387871	14207	34264	36468	42
Asamblea	750713	433134	360952	24003	48179	61828	42
Alcaldías	750713	437197	405199	15048	16950	26534	42
Concejos	750713	434724	389101	25352	20271	27482	42
JAL	750713	313065	243605	19463	49997	89009	58
2019							
Gobernación	805.075	446.714	392.525	14.686	39.503	59.559	45
Asamblea	805.075	448.287	375.736	24.289	48.262	83.483	44
Alcaldías	805.075	448.325	418.649	13.382	16.294	29.804	44
Concejos	805.075	448.657	404.385	19.537	24.735	39.959	44
JAL	805.075	309.721	248.443	16.275	45.003	111.514	62

Anexo 2.

Risaralda. Resultados elección gobernador. 2015-2019

PARTIDO/MOVIMIENTO Y CANDIDATO	2015	2019
	VOTOS	
Conservador (coalición), Sigifredo Salazar	183.787	
Firmas. Coalición. Víctor Manuel Tamayo	147.483	
Coalición Asi-Colombia Justa Libres. Víctor Manuel Tamayo		161.992
PDA. Luz Yasmid López	18.727	
Coalición Partido Conservador-Liberal. Diego Naranjo		98.353
Alianza Verde. Lina Arango		40.491
Centro Democrático. Eduardo Cardona		32.120
Total votos por candidatos	349.997	332.956
Votos en Blanco	36.737	59.559
Votos nulos	14.540	14.668
No marcados	34.880	39.503
Total votos	436.154	446.686
Potencial electoral	750.713	805.075
Porcentaje abstención	42	45

Fuente: Registraduría Nacional

Anexo 3.

Pereira. Resultados electorales a la alcaldía. 2015-2019

2015

Nombre	Votos	Partido
Juan Pablo Gallo	126.075	Liberal-coalición
Israel Londoño	58.869	De la U-coalición
Alvaro Arenas	2.658	MAIS
Votos nulos	7.722	
Votos en blanco	15.104	
Tarjetas no marcadas	6.837	
Total votación	217.265	
% abstención	44	

Fuente: con base en Registraduría municipal

2019

Nombre	Votos	Partido
Carlos Maya	60.497	COALICIÓN MÁS CAMBIO
Mauricio Salazar	55.317	COALICIÓN PRIMERO PEREIRA
Carlos Botero	7.838	CAMBIO RADICAL
Carlos Crosthwaite	8.501	PDA
Alejandro Garcia	27063	PARTIDO ALIANZA VERDE
Carolina Bustamante	11816	AICO
Adriana López	21.879	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO
Jesús Hernandez	931	G.S.C. PACTO POR PEREIRA
Votos nulos	6.876	
Votos en blanco	*16.051*	
Tarjetas no marcadas	8.667	
Total votación	225.436	
Censo Electoral	420.062	
% abstención	46	

Fuente: con base en Registraduría municipal

Anexo 4.

Risaralda. Elecciones de alcalde por municipio, según partido ganador. 2015-2019

2015

MUNICIPIO	PARTIDO, COALICION Ó MOVIMIENTO	# DE VOTOS	PORCENTAJE DE VOTOS
APIA	APIA SOMOS TODOS(PARTIDOS LIBERAL,U y CAMBIO RADICAL)	2.949	46%
BALBOA	PARTIDO LIBERAL	1.961	61%
BELEN DE UMBRIA	MOVIMIENTO CIVICO BELUMBRENSE	1.315	63%
DOSQUEBRADAS	coalición(PARTIDOS LIBERAL Y CONSERVADOR)	44.263	56%
GUATICA	PARTIDO CONSERVADOR	2.462	38%
LA CELIA	PARTIDO DE LA U	2.219	56%
LA VIRGINIA	PARTIDO LIBERAL	4.975	29%
MARSELLA	PARTIDO CONSERVADOR	3.884	48%
MISTRATO	MAIS(Movimiento Alternativo Indigena Social)	3.186	47%
PEREIRA	PARTIDO LIBERAL	126.708	63%
PUEBLO RICO	PARTIDO LIBERAL	1.862	33%
QUINCHIA	coalición(PARTIDOS LIBERAL y U)	5.353	42%
SANTA ROSA DE CABAL	coalición(PARTIDOS CONSERVADOR y U)	16.315	47%
SANTUARIO	PARTIDO CONSERVADOR	3.401	52%

2019

MUNICIPIO	PARTIDO, COALISON Ó MOVIMIENTO	# DE VOTOS	PORCENTAJE DE VOTOS
APIA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	3.458	54%
BALBOA	COALICIÓN CON SENTIMIENTO FUTURISTA	1.598	46%
BELEN DE UMBRIA	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	4.938	41%
DOSQUEBRADAS	PARTIDO CONSERVADOR - ASI - AICO	31.194	38%
GUATICA	MAIS	3.390	49%
LA CELIA	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	2.018	50%
LA VIRGINIA	ALIANZA CON VISIÓN POR EL FUTURO DE LA VIRGINIA	6.600	38%
MARSELLA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	4.324	52%
MISTRATO	MAIS	3.468	50%
PEREIRA	COALICIÓN MÁS CAMBIO	60.497	29%
PUEBLO RICO	MAIS	4.451	68%
QUINCHIA	PARTIDO CAMBIO RADICAL	3.756	29%
SANTA ROSA DE CABAL	PARTIDO ALIANZA VERDE	14.079	39%
SANTUARIO	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U	2.664	42%

Anexo 5.

Risaralda. Elección Asamblea, concejos y JAL por partido. 2019

Partido	Asamblea		Jals		Concejos	
	Votos	Curules	Votos	Curules	Votos	Curules
Liberal	**63.233**	**3**	44889	38	80948	44
De la U	**21.460**	**1**	15941	2	31609	18
Conservador	**72106**	**4**	15498	7	56643	37
Cambio Radical	**19.330**	**1**	1499		25377	13
ASI	**6.511**		19657	4	20913	8
MAIS			144		10596	14
Centro Democrático	**35.017**	**1**	16173	4	29077	12
Alianza Verde			3246	3	22947	6
PDA			4145		7068	0
Mira	**34.191**	**1**	14846	4	20406	5

Oscar Arango Gaviria: Profesor Universidad Tecnológica de Pereira. Coordinador proyectos regionales, Sueje

Foto obtenida de: https://www.minube.com.co/